

ROCKWELL AUTOMATION ECUADOR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Rockwell Automation Ecuador Cía. Ltda. ("La Compañía"), es una subsidiaria de Rockwell Automation International Holdings LLC de Estados Unidos de América y fue constituida en Ecuador el 7 de febrero del 2008 como una compañía limitada. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito, en la Calle Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso.

Su objeto social es la venta de motores eléctricos e industriales y de control de automatización, prestación de servicios técnicos administrativos y de supervisión en la ingeniería industrial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal de la Compañía alcanza 8 empleados.

Hasta el año del 2014, la contabilidad de la Compañía se llevaba a través de un Centro de Servicios Compartidos ubicado en Bogotá, Colombia. El 30 de septiembre del 2015, los accionistas decidieron el traslado del Centro de Servicios Compartidos a México Distrito Federal, México.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con

el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Bancos - Corresponde a depósitos en efectivo en cuentas corrientes mantenidas en bancos locales.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo o valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio estimado de venta, menos los costos necesarios para efectuar la venta. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

2.5.1 Trabajos en proceso - Corresponden a las horas cargadas por concepto de capacitaciones, mantenimiento, programación, reporte de gastos, etc., de los profesionales especializados encargados de prestar el servicio a los clientes y los consumos de inventarios atribuibles al servicio.

2.5.2 Inventario de mercaderías - Al costo de importación de los equipos más todos los costos atribuibles a su nacionalización. Los inventarios son valuados al costo promedio ponderado.

2.5.3 Materiales en tránsito - Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Muebles, equipos y vehículos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles, equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, los muebles, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.
Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles, equipos y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos diversos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

- 2.12 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

- 2.12.1 Venta de bienes** - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes y aceptación del cliente. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de equipos y repuestos para las industrias minera, petroquímica, eléctrica, hidroeléctrica y de manufactura en general.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

- 2.12.2 Venta de servicios** - Los ingresos procedentes de los proyectos en ejecución se reconocen en función al grado de terminación y con la aprobación del servicio prestado por parte del cliente. El grado de terminación se mide en función de los costos incurridos a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, como un porcentaje sobre los costos totales para cada contrato. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

- 2.13 Costos y gastos** - El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en el período en el que se reconocen.

- 2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con

- 2.12 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

- 2.12.1 Venta de bienes** - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes y aceptación del cliente. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de equipos y repuestos para las industrias minera, petroquímica, eléctrica, hidroeléctrica y de manufactura en general.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

- 2.12.2 Venta de servicios** - Los ingresos procedentes de los proyectos en ejecución se reconocen en función al grado de terminación y con la aprobación del servicio prestado por parte del cliente. El grado de terminación se mide en función de los costos incurridos a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, como un porcentaje sobre los costos totales para cada contrato. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

- 2.13 Costos y gastos** - El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en el período en el que se reconocen.

- 2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con

financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

- 2.17 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.17.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.17.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconocen en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.17.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

- 2.18 Normas nuevas y revisadas aplicadas en los estados financieros** - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero de 2015 o posteriormente y no han tenido un efecto material en los estados financieros.

- 2.19 Normas revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en

el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en

que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 **Estimación para cuentas incobrables** - La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.
- 3.2 **Estimación de vidas útiles de muebles, equipos y vehículos** - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.3 **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo considerando los bonos del gobierno.

4. BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a depósitos en cuentas bancarias en instituciones financieras locales, de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales	6,027,503	6,189,240
Provisión para cuentas dudosas	<u>(416,778)</u>	<u>(470,729)</u>
Total	<u>5,610,725</u>	<u>5,718,511</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más, debido a que la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables. La cartera con menos de 360 días de vencimiento, con probabilidad de pérdida es analizada y se provisiona de acuerdo a lo que este análisis determine.

Mediante Acuerdo Transaccional celebrado el 13 de agosto del 2015, se resolvió la condonación de la cuenta por cobrar al Consocio GLP del Ecuador por US\$350 mil, la referida condonación se otorgó en razón de que el mencionado cliente no dispondría de la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales contraídas con la Compañía.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Hasta:		
30 días	125,023	296,493
90 - 180 días	<u>498,140</u>	<u>410,361</u>
Total	<u>623,163</u>	<u>706,854</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	470,729	21,020
Provisión	729,957	450,556
Reversiones	<u>(783,908)</u>	<u>(847)</u>
Saldos al fin del año	<u>416,778</u>	<u>470,729</u>

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Inventario de mercaderías	1,424,377	299,614
Trabajos en proceso	833,467	210,213
Importaciones en tránsito	<u>277,742</u>	<u>277,907</u>
Total	<u>2,535,586</u>	<u>787,734</u>

Trabajos en proceso - Corresponden a las horas cargadas por concepto de capacitaciones, mantenimiento, programación, reporte de gastos, etc. de los profesionales especializados encargados de prestar el servicio a los clientes. Al cierre del período los servicios relacionados con dichos trabajos en proceso no han sido aprobados por el cliente, por lo tanto no han sido reconocidos en el estado de resultado integral.

Importaciones en tránsito - Corresponde principalmente a mercaderías adquiridas a Rockwell Automation Milwaukee con una antigüedad superior a los 90 días.

7. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	263,277	227,482
Depreciación acumulada	<u>(167,170)</u>	<u>(129,007)</u>
Total	<u>96,107</u>	<u>98,475</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos diversos	64,976	50,860
Vehículos	19,308	35,779
Muebles y enseres	10,510	11,836
Equipos de cómputo	<u>1,313</u>	<u>-</u>
Total	<u>96,107</u>	<u>98,475</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de muebles, equipos y vehículos fueron como sigue:

	Equipos diversos	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Total
<i>Costo:</i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2013	33,441	96,234	10,019	2,773	142,467
Adiciones	<u>81,772</u>	—	<u>3,243</u>	—	<u>85,015</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	115,213	96,234	13,262	2,773	227,482
Adiciones	<u>34,045</u>	—	—	<u>1,750</u>	<u>35,795</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>149,258</u>	<u>96,234</u>	<u>13,262</u>	<u>4,523</u>	<u>263,277</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(11,160)	(43,049)	(250)	(2,744)	(57,203)
Gasto por depreciación	<u>(53,193)</u>	<u>(17,406)</u>	<u>(1,176)</u>	<u>(29)</u>	<u>(71,804)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(64,353)	(60,455)	(1,426)	(2,773)	(129,007)
Gasto por depreciación	<u>(19,929)</u>	<u>(16,471)</u>	<u>(1,326)</u>	<u>(437)</u>	<u>(38,163)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>(84,282)</u>	<u>(76,926)</u>	<u>(2,752)</u>	<u>(3,210)</u>	<u>(167,170)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	<u>64,976</u>	<u>19,308</u>	<u>10,510</u>	<u>1,313</u>	<u>96,107</u>

8. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a un préstamo recibido por parte de su compañía relacionada Rockwell Automation Asia Pacific Bussines Center Pte. Ltd. por US\$505 mil, con una tasa de interés del 0.73% y vencimiento en julio del 2016.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	776,341	375,101
Compañías relacionadas (Nota 19)	<u>3,815,925</u>	<u>4,280,064</u>
Total	<u>4,592,266</u>	<u>4,655,165</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente:

	31/12/15	31/12/14
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones	20,735	93,296
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>515,420</u>	<u>358,456</u>
Total	<u>536,155</u>	<u>451,752</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	-	15,686
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	<u>12,084</u>	<u>12,085</u>
Total	<u>12,084</u>	<u>27,771</u>

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	152,420	328,225
Gastos no deducibles	<u>340,876</u>	<u>494,035</u>
Utilidad gravable	<u>493,296</u>	<u>822,260</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>108,526</u>	<u>180,897</u>
Anticipo calculado (2)	<u>91,003</u>	<u>41,581</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>108,526</u>	<u>180,897</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$91,003 (US\$41,581 en el año 2014); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$108,526 (US\$180,897 en el año 2014). Consecuentemente, la Compañía

registró en resultados US\$108,526 (US\$180,897 en el año 2014) equivalente al impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2015.

10.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	(358,456)	(179,884)
Provisión del año	108,526	180,897
Pagos efectuados	(265,490)	(359,469)
Saldos al fin del año	(515,420)	(358,456)

Pagos efectuados - Corresponde al pago de retenciones en la fuente del período e impuesto a la salida de divisas ISD.

10.4 Saldos del impuesto diferido - Durante los años 2015 y 2014, la Compañía no ha identificado diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y los reportados en los estados financieros bajo NIIF.

10.5 Aspectos tributarios:

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público - privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público - privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015 y 2014, no supera el importe acumulado mencionado.

12. ANTICIPOS DE CLIENTES

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
GLP Ecuador	-	1,324,485
Montecz S.A.	601,298	725,648
Petroecuador EP	1,455,737	1,030,715
La Llave de El Comercio S.A.	247,132	167,911
Coeltec S.A.	-	48,912
OCP Ecuador	1,171,410	-
Hernández Mancheno & Hidalgo S.A.	<u>277,361</u>	<u>-</u>
Total	<u>3,752,938</u>	<u>3,297,671</u>

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Participación a trabajadores	26,898	57,922
Beneficios sociales	68,429	45,140
Otros beneficios	<u>36,850</u>	<u>4,547</u>
Total	<u>132,177</u>	<u>107,609</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	57,922	23,676
Provisión del año	26,898	57,922
Pagos efectuados	<u>(57,922)</u>	<u>(23,676)</u>
Saldos al fin del año	<u>26,898</u>	<u>57,922</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	30,882	22,723
Desahucio	<u>8,139</u>	<u>6,009</u>
Total	<u>39,021</u>	<u>28,732</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	22,723	16,396
Costo de los servicios	16,617	5,271
Costo por intereses	1,591	1,148
Pérdidas actuariales	<u>(10,049)</u>	<u>(92)</u>
Saldos al fin del año	<u>30,882</u>	<u>22,723</u>

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	6,009	4,459
Costo de los servicios	1,715	1,363
Costo por intereses	415	307
Pérdidas actuariales	<u>—</u>	<u>(120)</u>
Saldos al fin del año	<u>8,139</u>	<u>6,009</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula

del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u> %	<u>31/12/14</u> %
Tasas de descuento	6.31	7.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (en mayor o menor) la obligación por beneficios definidos disminuiría por US\$6,524 (aumentaría por US\$5,694).

Si los incrementos salariales esperados (aumentarían o disminuirían) en un 0.5% la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$6,714 (disminuiría en US\$5,891).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en las obligaciones por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos puedan ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de los servicios	18,332	6,634
Costo por intereses	<u>2,006</u>	<u>1,496</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>20,338</u>	<u>8,130</u>
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia y subtotal costo de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>-</u>	<u>(212)</u>
Total	<u>20,338</u>	<u>7,918</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Corporativa Administrativa Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio relacionado con las cuentas por cobrar por servicios prestados se encuentra mitigado, considerando que la cartera de clientes no es extensa, y que el período de liquidación de dichas cuentas por cobrar es alrededor de treinta días. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

15.1.2 Riesgo de liquidez - La liquidez de la Compañía es manejada por la Administración bajo el control de la Gerencia, quien ha establecido el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez sea desarrollada en forma ordenada y sistemática, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazos. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.1.3 Riesgo de capital - Los objetivos de la Compañía en la gestión de capital incluyen: salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha con el fin de generar una rentabilidad para sus socios, y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo del capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$588 mil
Índice de liquidez	1.06 veces
Pasivos totales / patrimonio	13.9 veces
Deuda financiera / activos totales	0.05 veces

- 15.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Bancos (Nota 4)	878,796	2,060,828
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	<u>5,610,725</u>	<u>5,718,511</u>
Total	<u>6,489,521</u>	<u>7,779,339</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 8)	505,532	501,506
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>4,592,266</u>	<u>4,655,165</u>
Total	<u>5,097,798</u>	<u>5,156,671</u>

- 15.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos fueron reconocidos al costo amortizado en los estados financieros y se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

- 16.1 Capital social** - El capital social autorizado consiste de 101,000 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 16.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 16.3 Utilidades retenidas** - Se componen de los importes de utilidades disponibles para distribución a los accionistas y los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente manera:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo podrá ser capitalizado o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

17. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Venta de bienes	4,658,327	8,094,698
Proyectos y servicios	<u>4,273,984</u>	<u>3,351,561</u>
Total	<u>8,932,311</u>	<u>11,446,259</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de ventas	7,253,281	9,691,249
Gastos de ventas	868,474	762,070
Gastos de administración	<u>649,295</u>	<u>701,749</u>
Total	<u>8,771,050</u>	<u>11,155,068</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Consumo de inventarios	5,936,264	6,920,693
Costos de proyectos y servicios	1,317,017	2,770,556
Gastos de personal	1,010,365	806,365
Baja de cuentas incobrables (Nota 5)	349,151	450,556
Gastos viaje y transportación	71,661	111,049
Depreciaciones	38,163	71,804
Gratificaciones	19,645	6,811
Jubilación patronal y desahucio (Nota 5)	20,338	6,634
Atenciones a clientes	6,005	4,030
Ferias y exposiciones	<u>2,441</u>	<u>6,570</u>
Total	<u>8,771,050</u>	<u>11,155,068</u>

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora de la Compañía es Rockwell Automation Inc., constituida en Milwaukee, Estados Unidos.

19.1 Transacciones comerciales - Rockwell Automation Ecuador efectúa transacciones con compañías relacionadas en Perú, Canadá, Colombia y Estados Unidos principalmente. Las transacciones comerciales con partes relacionadas se detallan a continuación:

	Venta de bienes/servicios		Compra de bienes/servicios	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Rockwell Automation México				6
Rockwell Automation Argentina			46	11
Rockwell Automation de Perú S.A.	83	3	32	158
Rockwell Automation Canadá	41		63	1,066
Rockwell Automation Inc.	30	6	4,710	4,579
Rockwell Colombia S.A.	143	17	337	401
Rockwell Venezuela		2	11	54
Rockwell Do Brasil Ltda.	3		100	1,477
Rockwell India			12	8
Rockwell Automation Houston	—	—	—	14
Total	<u>300</u>	<u>28</u>	<u>5,311</u>	<u>7,774</u>

19.2 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Rockwell Automation Inc.		3,479	3,155,506	2,038,343
Rockwell Automation de Perú S.A.	16,214	2,777	57,769	74,417
Rockwell Automation Canadá	10,016		33,342	1,021,297
Rockwell Colombia S.A.	4,054		158,149	288,853
Rockwell Venezuela	6,065			17,418
Rockwell Do Brasil Ltda.			388,463	823,741
Rockwell Automation Argentina			13,005	
Rockwell India			9,691	2,036
Rockwell México	—	—	—	11,431
Total	<u>36,349</u>	<u>6,256</u>	<u>3,815,925</u>	<u>4,277,536</u>

19.3 Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave - La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se firman como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Sueldos fijos	86,434	75,950
Sueldos variables	34,587	34,585
Beneficios sociales	30,176	37,661
Total	151,197	148,196

20. COMPROMISOS

- **Contrato con GLP Ecuador UTE** - Durante el año 2014, la Compañía celebró con Consorcio GLP Ecuador UTE un adendum del contrato de suministro y construcción de obras civiles, obras electromecánicas, obras de automatización, obras de instrumentación y obras de telecomunicaciones para el proyecto Terminal Marino y Planta de almacenamiento de GLP en Monteverde en Santa Elena - Ecuador, el contrato se extiende hasta el año 2016.
- **Contrato de distribución La Llave de Comercio S.A.** - Durante el año 2014, se celebró el contrato de distribución de los productos importados por Rockwell Automation en Ecuador.
- **Contrato con Petroecuador EP** - El 7 de marzo del 2014, la Compañía celebró un contrato con EP Petroecuador para la provisión, instalación, comisionado y puesta en marcha del sistema de control de Bombas y actuadores y se extenderá hasta el año 2016 para su culminación.
- **Montecor S.A.** - El 19 de abril del 2014, la Compañía celebró con Montecor S.A. un adendum del contrato para la modernización de las estaciones de bombeo del poliducto Esmeraldas - Quito, y se extenderá hasta el año 2016 para su culminación.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (agosto 18, 2016) no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en agosto 18 del 2016 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.

